

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 1/2022

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:07 hrs., del día 20 de enero 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Consejo Técnico, modalidad Presencial: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, Mariana Acevedo Erdman y C. María Fernanda Rodríguez Flores quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minuta
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Calificación de la Elección de Consejeros Técnicos representantes del Alumnado, periodo 2022-2024
5. Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño
6. Comisiones Dictaminadoras
7. Solicitud de Sinodal Externa de Tesis
8. Reincorporación, Sabáticos y Diferimiento del Personal Académico
9. Retorno a actividades académicas
10. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Ordinaria Núm. 13-2021 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 13 de diciembre de 2021. (Modalidad: Videoconferencia).

Se aprueba por unanimidad la validación de las dos fórmulas ganadoras de Alumnos, en la Elección de Consejeros Técnicos Representantes del Alumnado ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, para el periodo 2022-2024:

FONSECA ESCOBAR VALERIA	Consejera Técnica Propietaria Alumna
VENEGAS RANGEL JIMENA	Consejera Técnica Suplente Alumna
SALAZAR FLORES FERNANDA	Consejera Técnica Propietaria Alumna
CASTRO GARCÍA HANAN ALEXIS	Consejero Técnico Suplente Alumno

Se aprueba por mayoría el “Reglamento Interno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño”.

Se aprueba por unanimidad el dictamen del Recurso de revisión sobre el Concurso de Oposición para Ingreso o Concurso Abierto como Profesor de Asignatura “A” Definitivo, en la asignatura Laboratorio-Taller Introductorio de Estampa de la Licenciatura en Artes Visuales, a favor de una académica.

Se aprueba por mayoría NO RECTIFICAR el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, Recurso de Revisión de la Plaza: Profesor de Carrera Asociado “C” Tiempo Completo, Interino, en el área Teórica-práctica, con número de registro 53685-41, declarando desierto el Concurso.

Se aprueba por mayoría la contratación por la prestación de servicios u obra determinada, por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, de una académica.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de la Estudiante: [REDACTED] para que una académica, Investigadora del Centro de Estudios en Antropología, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se incorpore como Sinodal externa para la tesis titulada: [REDACTED], de la Licenciatura en Artes Visuales.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 15 de febrero de 2022, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Año Sabático de una académica, del 31 de enero de 2022 al 30 de enero de 2023.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Disfrute de Semestre Sabático de un académico, del 31 de enero al 30 de julio de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico; del 01 de febrero al 31 de julio de 2022.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico; del 11 de marzo al 07 de agosto de 2022.

Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso solicitado por un Técnico Académico Asociado “C”, Tiempo Completo, para impartir en el semestre 2022-2, en la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual, 6 horas de clase a la semana.

Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso solicitado por un Técnico Académico Asociado “A”, para impartir en el semestre 2022-2, en la Licenciatura de Artes Visuales, 3 horas de clase a la semana.

Se aprueba por unanimidad otorgar el permiso solicitado por un Técnico Académico Asociado “A”, Tiempo Completo, para impartir en el semestre 2022-2, en la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual, 6 horas de clase a la semana.

Con la finalidad de atender los protocolos de salud ante la pandemia de COVID19, **se acuerda por unanimidad** que las clases del semestre 2022-2 darán inicio y se impartirán en modalidad virtual (en línea) del 31 de enero hasta el 12 de febrero de 2022.

A partir del 14 de febrero 2022 las actividades académicas en nuestra facultad se llevarán a cabo de manera mixta, con clases presenciales y en línea, de conformidad a lo programado por las

coordinaciones académicas de las licenciaturas en Diseño y Comunicación Visual, Artes Visuales y Arte y Diseño.

Siendo las 15:10 horas del día 20 de enero 2022, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Lo testado se refiere a información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.